Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y OCHO.

y mexor y mas aproposito que los
hechos antes de agora asi por dicho
Juan Garçon como la Reformacion
que hiço merchor leçon y asi se parece
se elixa de nuebo la dicha Planta
y condiciones y se den por nulos los autos
y Remates hecho en el dicho mer
chor leçon de dicha obra y se buelua
a correr de nuebo con la nueba Planta
y condiciones que se traen a esta ayun
tamiento hechos por el dicho Juan Garçon
y por la ciudad visto la dicha
Relacion hecha por los dichos caualle
ros comisarios Planta y condiciones que en
ella se refiere la abraçaron y e
lixieron de nuebo para que con ella
se haga la dicha obra y desde luego
dauan y dieron por ninguno el
Remate hecho en el dicho Merchor
leçon en veinte y dos dias del mes
de mayo pasado de este año y Planta
en virtud de que se hiço el dicho Re
mate y acordaron se corra de nue
bo la dicha obra con dicha Planta
y condiciones y se admitan los